

ESTADÍSTICAS SOBRE EMPLEO PRODUCTIVO, DESEMPLEO ILUSTRADO, INFORMALIDAD, PIRATERÍA E ILEGALIDAD

PhD¹ Vargas Salazar, F. Rodrigo

✉ cipacohc@gmail.com

RESUMEN

Un estudio efectuado en 96 países por el Centro de investigaciones económicas y financieras de Argentina presentado en 2015 identifica a Bolivia como el país con mayor cantidad de trabajadores en el sector informal en Sudamérica. El coordinador del PNUD en 2016 planteó que el 70% de la población boliviana trabaja en la informalidad. El empresariado boliviano alega que en nuestro país la tasa de informalidad alcanza el 82%.

PALABRAS CLAVE

Empleo productivo, desempleo ilustrado, sector informal

1. INTRODUCCIÓN

Si bien hubo una modesta reducción de pobreza extrema en nuestro país entre 2005 y 2015, se piensa que se trata aún de una población endeble, probablemente a través del acceso a “servicios básicos, educación de alta calidad, salud, seguridad, empleo con salario digno entre muchos otros servicios”, se conduciría a éstas personas para que formen parte de la clase media en un tiempo futuro sin que retrocedan a su antigua situación.

Es evidente que solo un empleo bien remunerado, de calidad y digno puede promover el crecimiento económico de manera sostenible en el país y mantener así una fuerte cohesión social.

Más adelante, en términos económicos se advierte que la informalidad, la piratería y lo ilegal deterioran al Estado, en términos políticos, son una muestra del fracaso de

políticas efectivas para generar empleos sostenibles con un salario digno. Luego, si los países latinos continúan exportando materias primas o productos de bajo valor agregado, poco innovadores, poco competitivos en el actual mercado globalizado, la región tardaría un promedio de 172 años en alcanzar el nivel de desarrollo de los países desarrollados y 188 años a Estados Unidos (EEUU).

2. ¿EMPLEO PRODUCTIVO?

Entre el año 2004 y 2007 con un sostenido crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) el empleo creció a una tasa de 3,9% anual, según refiere (La Razón; 2009: 11), con una ganancia del 0,7% en la productividad, esto equivale a decir que si bien se generaron empleos estos fueron en un volumen insuficiente y aún están concentrados en los empleos de más baja calidad (llamados empleos poco productivos o poco rentables). En el año 2007, el 75% del empleo nacional se concentraba en el sector

¹ Docente de preuniversitario, pregrado y postgrado; investigador independiente; alma mater Universidad Mayor de San Andrés en La Paz, Bolivia; Doctor en Educación Superior por la UMSA/Universidad de Bremen ALEMANIA.

del agro, comercio y servicios, mientras que en la industria manufacturera solo el 11,2%.

Así mismo, hasta el año 2009 se registró una caída de las exportaciones² (29,5%) lo que significa que esta caída representa cinco veces más que el de las importaciones. Así el 59% de dicha caída se debió a la baja en combustibles y lubricantes (hidrocarburos) y el 35% se debió a la baja en suministros industriales (minerales), ambas cifras hacen que el sector tradicional sea el responsable con el 94% del descenso de ventas externas del país.

Se advierte enseguida que hubo un escaso efecto en el empleo y mayor desigualdad distributiva en las ciudades y en el campo, resultado de una defectuosa gestión económica. La industria textil se quedó hace mucho tiempo atrás sin trabajo, debido a la mano de obra poco calificada, tecnología desactualizada en comparación con la tecnología robótica de la que disfrutaban Chile, Colombia, México, Perú, Brasil, ejemplos concretos de ello son el cierre de “FORNO, DOMINGO SOLIGNO, SAID, ESTATEX”³; luego, en 2008, la irracional política y la incapacidad gubernamental en la apertura de nuevos mercados internacionales trajo consigo la expulsión de la embajada

americana, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y la pérdida de preferencias arancelarias otorgadas por el ATPDEA³ con EEUU, esto último implicó dos cosas “que los textiles perdieran su ventaja competitiva y que Bolivia debía pagar forzosamente aranceles para la exportación al país del norte eliminándose así la rentabilidad esperada por AMETEX”, a esto se suma el atraso de la devolución de los certificados de reintegro arancelario y del certificado de devolución de impuestos.

Éstos factores indujeron en 2012 al cierre de AMETEX⁴ cuyas exportaciones en 2003 eran tres y medio veces mayor a las importaciones de 2015 según la infografía presentada en (Página siete; 2016: 8-9) y (Página siete; 2016: 8). En 2013 el gobierno compra cinco fábricas de AMETEX para la nueva ENATEX prometiendo en sus discursos televisivos trabajo digno, sin embargo, desde 2012 hasta 2015 los ingresos (por ventas) de la ahora empresa estatal nunca superaron ni cubrieron sus gastos erogados (costos de operación) generando así una diferencia altísima (déficit). Por otro lado, sus fuentes de financiamiento provinieron de préstamos y fideicomisos que representaron 60% del total de sus ingresos, 3% eran otros

² En términos económicos las exportaciones traen dólares al país, en cambio las importaciones hacen que se vayan de la economía boliviana.

³ El ATPDEA es la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de la droga.

⁴ La empresa privada América textil – AMETEX fue creada en 1965, en junio del 2012 pasó a manos del Estado convirtiéndose en la Empresa nacional de textiles - ENATEX y en 2016 se convirtió también en otra empresa estatal llamada Empresa de Servicio nacional textil - SENATEX. Vemos que con la llegada del socialismo, Bolivia perdió con el ATPDEA un mercado estadounidense enorme, el presidente Morales prometió que Venezuela con Hugo Chávez, Brasil con Lula da Silva y Argentina con Néstor Kirchner serían aún mejores opciones por tratarse de mercados seguros y efectivos, no obstante, con Nicolás Maduro, Dilma Rouseff y Cristina Kirchner como sucesores de los anteriores mandatarios vemos que se trataba de una ilusión mentirosa, absurda e irrisoria, pues las compras de estos países fueron ínfimas, recordemos que (Chávez prometió a Bolivia adquirir todo lo que quedara sin exportar, Lula prometió comprar 21 millones de dólares/año y Kirchner 9 millones/año), la realidad es que las ventas a Venezuela fueron de casi 9 millones de US\$, a Brasil y Argentina incluso menos, esto se traduce en falta de mercados reales para la producción nacional. Ahora en 2016 ENATEX dejó sin trabajo a aproximadamente 900 obreros.

Estadísticas sobre empleo productivo, desempleo ilustrado, informalidad, piratería e ilegalidad

ingresos y tan solo 37% derivaron de la venta de productos textiles. ENATEX fue cerrada el 15 de mayo de 2016 para convertirse en otra nueva empresa estatal, llamada Servicio Nacional Textil – SENATEX el cual prevé, según el gobierno, brindar servicios de asesoría tecnológica a productores textiles, producción a pedido y oferta de servicios, además de crear 200 nuevos empleos dignos. Quedaría inconcluso este panorama burlón si no se menciona a la Empresa de correos de Bolivia - ECOBOL, la cual según publicación en (Página siete; 2016: 6) también se encuentra con serias deudas tributarias a Impuestos Nacionales que ascienden a casi 100 millones de Bs.-, sus multas e intereses ascienden a 250 millones de Bs.-, la mala gestión administrativa desde su fundación hace 25 años es afín con la tecnología precaria con la cual desempeñan sus labores.

En criterio de los empresarios privados de Bolivia: ahora es más costoso crear empleos formales (La Razón; 2011: 13) y será así por los siguientes años venideros mientras se sigan promulgando decretos supremos que protejan solo a los trabajadores (es lo más importante para el Gobierno en lugar de la producción del país, de la producción de las empresas o de la industrialización de materias primas) con seguro de salud, fondo solidario del sistema integral de

pensiones (3%), inamovilidad laboral, pago del quinquenio, constante incremento salarial sin que participen en dicho acuerdo las empresas, etc. Lo anterior, ratifica que se trata de medidas que menosprecian la competitividad y la producción del sector formal frente al sector informal que no las cumple. Según el Gobierno dichos decretos hicieron que el empleo y la calidad de vida de los obreros sea más digna.

Por otra parte, el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA, según refiere también (La Razón; 2011: 13), hace conocer que dichos decretos han apoyado muy poco en la transformación de las condiciones de trabajo, generación de empleos de calidad y derechos laborales para ambas partes.

Se infiere entonces, que un modo de impulsar el empleo formal⁵ y estable, es creando un clima propicio para las inversiones nacionales y extranjeras a través de una coalición dual entre Gobierno y empresarios con la intención de elaborar eficazmente planes, políticas y estrategias de desarrollo económico-productivo y social, pues en caso contrario las empresas deberán decidir qué es mejor para fomentar la producción. Y dadas las políticas actuales, las empresas se ven precisamente forzadas a decidir qué es mejor, “compran materia prima para seguir

⁵ A este tipo de empleo se le conoce también con el nombre de empleo productivo o empleo útil o productividad laboral. Así, la productividad laboral es un indicador para medir la convergencia de los niveles de ingreso entre países de primer, segundo y tercer mundo. Por ejemplo, según datos consultados de la Organización internacional del trabajo – OIT, la producción por trabajador en las economías desarrolladas solo en el año 2011 fue de 72.900 US\$ frente a un promedio de 13.600 US\$ de las economías de segundo y tercer mundo. Esto representa para nosotros, dos cosas, primero, que un solo trabajador (del sector formal) de cualquier país desarrollado produce 5.36 veces más y mejor que un trabajador (del sector formal e informal juntos) de países de segundo y tercer mundo; segundo, lo anterior genera desigualdad entre países y regiones, y se perpetuará si los países de segundo y tercer mundo no generan medidas políticas particularmente en el sector educativo, pues es evidente que quien este mejor preparado podrá ser capaz de producir más y mejor en poco tiempo, percibiendo ingresos acorde a sus capacidades, hablamos entonces de invertir sustanciales sumas de dinero en calidad educativa más que en infraestructuras educativas con canchas de fútbol con césped sintético.

produciendo o despedir a trabajadores”; pero, seguro que seguirán produciendo. Empero, la excesiva regulación del mercado laboral para contratar o despedir mano de obra ocasiona aún más el fortalecimiento del sector informal.

3. EMPLEO ILUSTRADO

Hasta aquí se examinó una clase de empleo (el operario u trabajador común), pero ¿qué hay del empleo escolarizado en Bolivia?. Después de todo, en mayo de 2011 CEDLA muy pertinentemente exhibió los resultados sobre la “encuesta urbana de empleo”, ésta da cuenta que estudiar entre 4 a 6 años en universidades bolivianas ya no es garantía para conseguir trabajo, es más, el estudio concluye que mientras más escolarizada sea la persona menos probabilidad de conseguir trabajo tendrá. Se deduce entonces, que a

mayor nivel de educación mayor tasa de desempleo. Estadísticamente se tiene 1:10, es decir, que una de cada diez personas universitarias tituladas no encuentra trabajo, y dado que la economía nacional está prácticamente basada en la informalidad (82%) en consecuencia el mercado precisa lógicamente más vendedores y operarios para todo tipo de empresas al menos en esta última década socialista, generándose en efecto, una masa crítica de titulados, pero desempleados, a lo que el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) le asignó el nombre apropiado: “desempleados ilustrados” (La Razón; 2012: 22).

En el gráfico Gráfico 1, se muestran estadísticas hasta el año 2011, únicamente del eje troncal, en ella se observa como dato inicial que 10,5% fue la tasa de

Gráfico 1
La situación laboral juvenil



Fuente: Extraído por escaneo la infografía sobre la situación laboral juvenil. La Razón. 2012, p 22 A.

Optimización de muestreo estratificado con algoritmos genéticos para puntos de atención al cliente

desempleados que alcanzaron además al menos un título universitario, le sigue con 8% quienes terminaron el bachillerato no obstante están desempleados, seguido del 4,6% que representan quienes terminaron primaria y están desempleados, finalmente tenemos 6.4% que son aquellos que no tienen educación alguna pero que también constan como desempleados.

Al respecto, la Fundación para la Producción (FUNDAPRO) el año 2011 hizo también especial énfasis en que cada año hay 170.000 egresados muchos de ellos titulados provenientes de 59 universidades estatales y privadas, además de 280 institutos técnicos, señalando que 53% de esos profesionales se desenvuelven en el área para el que fueron educados, datos por cierto espantosos pero estadísticamente reveladores, entonces ¿a qué se dedica el restante 47%?, ¿a qué tasa llegará el desempleo ilustrado en 2019 cuando acabe el socialismo o populismo?.

En el Gráfico 1 también se subraya dos puntos, **primero**, que la tasa de desempleo más elevado se halla entre las edades de 15 a 19 años (15%), luego de 20 a 24 años (13,5%), seguido de 25 a 29 años (10,3%), de 30 a 34 años (7,3%), de 35 a 39 años (5,7%) y de 40 años en adelante (4,3%); **segundo**, en congruencia lógica con lo citado en el primer punto, se nota que mientras más experiencia y conocimientos posee el profesional menos oportunidad de trabajo encontrará; ¿es esto lógico?; y aunque existe un programa gubernamental desde 2009 llamado “mi primer empleo digno (*en el cual se capacita en cuatro áreas técnicas a saber, metalmecánica, costurero industrial, carpintería y constructor de unidades habitacionales, y a partir de 2013 se agregaron otras dos áreas técnicas como instalación de gas domiciliario y cocina*

nacional)”, el cual brinda oportunidades de trabajo al sector joven de 18 a 24 años que cumplan con el requisito de haber terminado el octavo de primaria (*antes 3º intermedio*), que luego de terminar el curso de capacitación de siete meses pasan a la segunda fase de prácticas laborales y luego se titulan como Técnico medio y que según el Gobierno están capacitados para trabajar en una empresa percibiendo el salario mínimo (*fase tres de inserción laboral*),..., se percibe en ello y en concreto un lado oscuro; además se indagó sobre otro nuevo programa gubernamental llamado “apoyo al empleo” el cual se extenderá exclusivamente al área rural.

En **primer** lugar según revela (CEDLA, mayo de 2012), la fase de inserción laboral es incierta pues los datos estadísticos no coinciden con la realidad de este sector, en efecto, el Gobierno señala que hasta 2010 se capacitaron a 2.565 jóvenes, de entre ellos 1.367 mujeres (53,30%) y 1.198 varones (46,70%), pero sólo 2.003 (78,08%) estudiantes pasaron a la fase de prácticas laborales, 1.855 (72,31%) se habilitaron para la fase de inserción laboral y apenas 1.607 (62,65%) fueron insertados en alguna empresa; **segundo**, hay un subempleo invisible (*empleo temporal*) pues muchos de ellos poseen ingresos por debajo de la canasta familiar a pesar de trabajar más de ocho horas legales.

Tercero, dicho programa gubernamental excluye a los subsiguientes grupos de edades, también económicamente activas, ¿por qué?; **cuarto**, no se beneficia también a la clase media sino a un sector de clase social, ¿por qué?; **quinto**, el requisito señalado líneas arriba “haber terminado el octavo de primaria” es injustificable, ya que esto puede más bien fomentar a los estudiantes al abandono en ese grado escolar

para dedicarse a trabajar; **sexto**, ¿hubo un estudio de mercado que haya determinado que el país precise con suma urgencia una cantidad dada de técnicos en metalmecánica, costura industrial, carpintería, construcción de unidades habitacionales, instalación de gas domiciliario y cocina nacional en lugar de otras áreas técnicas más lucrativas y necesarias para el país, acordese a la era tecnológica y científica en que vive?; **séptimo**, ¿a qué se dedican hoy en día aquellas personas que no lograron pasar a la fase de prácticas laborales o aquellas que no lograron ser habilitadas a la fase de inserción laboral?, ¿hay algún estudio estadístico de monitoreo al respecto?; **octavo**, ¿se habrán hecho cálculos matemáticos que pronostiquen un punto máximo en el tiempo de sobreoferta laboral de dichas áreas técnicas?; **noveno**, ¿existe una evaluación no politizada que mida el éxito de estos programas?, ¿tendrán todos estos programas de empleo más bien un tinte político?.

4. INFORMALIDAD, PIRATERÍA E ILEGALIDAD

Al respecto, se cita solo dos ejemplos que causan daño al Estado: Hace 10 años la falta de políticas públicas sobre software ilegales en Bolivia llegaron a 83% según el diagnóstico llamado *software legal -organización que defiende, regula y protege los derechos de propiedad intelectual de las empresas establecidas legalmente hace 17 años-*, referido en (La Razón; 2010: 14). Según este estudio anual en el rubro de industrias tecnológicas se demostró que los índices más altos de piratería están

en Bolivia, Honduras, Paraguay, Brasil y Argentina comparativamente, siendo el promedio mundial 38% y el promedio latinoamericano 60%. Nuestro país pierde 80 millones de US\$/año en impuestos que se dejan de pagar por la comercialización de software legal. El estudio también demuestra que si Bolivia redujese solo en un 10% el índice de piratería se podrían crear 4.000 empleos calificados que recibirían elevados salarios y que permitirían generar ingresos adicionales a las empresas vinculadas y si fuese el 100% se crearían 40.000 empleos dignos.

Otro ejemplo minúsculo es el del comercio de llantas, solo en la ciudad de El Alto (La Razón; 2015: 12) existen dos sectores cada uno con 200 afiliados haciendo un total de 400 (100%) tiendas dedicadas a la venta de llantas de las cuales solo 187 (46,75%) están registradas en la Dirección de recaudaciones y políticas tributarias, es decir que 213 (53,25%) comercian en la ilegalidad.

En esta década se han perdido muchos mercados como resultado de políticas desacertadas, entonces ¿se debería integrar las mypes, pymes y grandes empresas con el fin de fortalecer la oferta exportable de cada departamento del país como requisito indispensable para la generación de empleo digno, permanente y lucha en contra de la pobreza?, ¿se debería enfrentar al contrabando que menoscaba la producción de una nación?, ¿los micro y pequeños empresarios deberían pasar de la informalidad a la formalidad con el fin de mejorar la calidad de trabajo y el nivel de

⁶ Solo un claro ejemplo de empleos productivos es la que ejecuta la Planta industrializadora de leche - PIL Andina (nació en Cochabamba en mayo de 1960 con capacidad para procesar 40.000 litros de leche/d; el 11 de septiembre de 1996 la empresa peruana GLORIA S.A. capitalizó las plantas de La Paz y Cochabamba, luego en 1999 capitaliza la planta de Santa Cruz y en marzo del 2004 se fusionan las 3 empresas) que genera 80.000 fuentes de empleo directo e indirecto en el país. Actualmente PIL produce o industrializa 270 productos en base de la materia prima que a diario le proveen 9.000 productores lecheros (La Razón; 2010: 12).

vida de sus trabajadores?.

5. DISCUSIÓN

¿Cómo formalizar el empleo?; se entiende que ocho serían a lo mejor las políticas gubernamentales que incentivarían la formalización de empleo, a saber, la transformación gradual de microempresas a pequeñas empresas⁶, la transformación de pequeñas empresas a medianas empresas y éstas últimas a grandes empresas, esta primera travesía representaría la mayor estrategia de desarrollo económico-social y crecimiento de un país. Esta mirada se piensa que es legítima, pues América latina subsiste gracias a su gran cantidad de mypes en comparación con los países desarrollados en las que predominan las grandes empresas y corporaciones que a su vez generan más empleo formal, mayor producción, mayor productividad, mejores salarios, empleos útiles y menos desigualdad. A este tenor, hace falta también minimizar el trámite para registrar y crear una empresa; hace falta adecuar los sistemas tributarios; hace falta dar incentivos relacionados con la seguridad social; hace falta apoyar la iniciativa empresarial, el desarrollo de competencias profesionales, financiamiento y ampliación de la protección social; también el Estado podría subvencionar durante algunos años el pago de aportaciones y las cargas a la seguridad social que desde luego en el transcurrir del tiempo esta ayuda se iría menguando hasta que las empresas asuman en su integridad ese tipo de gasto.

Un artículo publicado por CEDLA en

(La Razón; 2016: 20), alude sagazmente que las microempresas deberían contar con un acceso a microcréditos, descuento en los impuestos, financiamiento para la adquisición de tecnología, subsidio para el pago a las Administradoras de fondos de pensiones - AFP o facilidad en los créditos a fin de que aseguren a sus empleados al seguro de corto y largo plazo⁷, así todos éstos puntos se constituirían en incentivos precisos para proteger a los trabajadores otorgándoles el seguro social regido por Ley.

Las anteriores palabras son coherentes con lo difundido tiempo atrás por la OIT (La Razón; 2014: 12), cuando ésta entidad sugirió que la tasa de informalidad en Latinoamérica es alta (46,8%) y ésta es la razón que impide que las economías de la región crezcan, pues son sectores que no contribuyen a la calidad de la producción ni a la productividad y menos a la exportación. Así, los estudios económicos demuestran cuatro resultados concretos, **primero**, que hay una correlación positiva entre productividad y tamaño de la empresa, es decir, entre más grande la empresa mayor la productividad; **segundo**, que la capacitación de normativas deben adecuarse y simplificarse; **tercero**, que hace falta incentivos tributarios; **cuarto**, que es necesario trabajar en la fiscalización y fortalecimiento institucional.

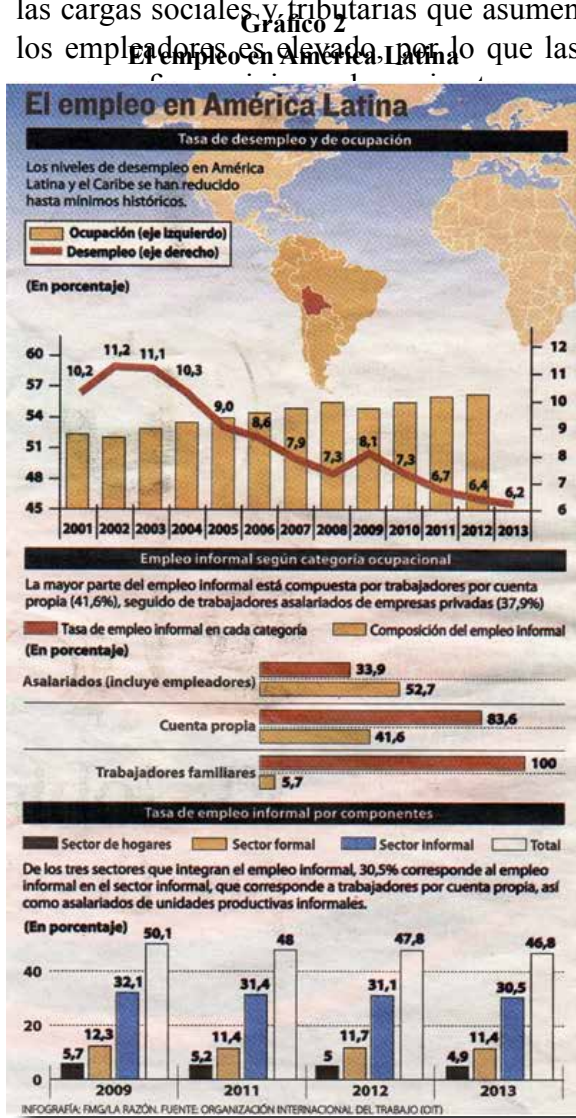
Si bien el Gobierno asegura que impulsa políticas para la formalización de mypes como el hecho de otorgar créditos a bajas tasas de interés, que combate el contrabando, que existe créditos concesionales con tasas preferenciales donde los intereses son bajos con relación a la banca comercial (La Razón;

⁷ **Seguridad social o Beneficio social o Seguro social**, es el conjunto de medidas adoptadas de manera integral para la provisión de servicios que buscan responder a distintos estados de necesidad del trabajador. El seguro social puede ser a corto plazo y a largo plazo. Así la **seguridad o beneficios a corto plazo**, otorga seguro o servicios de salud; en cambio la **seguridad o beneficios a largo plazo**, cubre la remuneración por riesgos profesionales y una renta de jubilación acorde a los salarios el cual consiste en aportar mensualmente a una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

2014: 13), el empresariado contrariamente alega que en Bolivia la tasa de informalidad es 82%, y sugiere que el Gobierno debe crear más incentivos tributarios y facilidades para crear nuevas empresas, flexibilizar algunos instrumentos de fiscalización que limitan el interés de las mypes para formalizar el empleo y adoptar políticas que involucren a todos los sectores. Además, según la confederación de empresarios privados de Bolivia - CEPB esa falta de interés de las mypes para formalizar el empleo, justifican por el hecho de que los costos para llegar a formalizarse son altos, es decir, el costo de las cargas sociales y tributarias que asumen los empleadores es elevado, por lo que las

Por ello, los incentivos tributarios actuales del Gobierno son insuficientes pues no han permitido formalizar el empleo, más bien hicieron que haya sectores que no transparentan su información y así no crecen ni crean fuentes de empleo.

Primeramente, se observa que la tasa de desempleo en Latinoamérica en 2013 se redujo hasta 6,2%, lo que es encomiable, empero, la mayoría de la gente trabaja en el sector informal. Luego se advierte que los tres sectores de ese empleo informal según categoría ocupacional incluyen a trabajadores asalariados de empresas privadas (52,7%), trabajadores por cuenta propia (41,6%) y trabajadoras del servicio doméstico del hogar (5,7%). Luego la tasa total de informalidad (46,8%), donde la mayoría trabajan por cuenta propia (30,5%), otros trabajan en el hogar (11,4%), seguido de microempresas informales no registradas (4,9%).



Fuente: Extraído por escaneo la infografía sobre el empleo en América latina. La Razón. 2014, p 12 A.

6. CONCLUSIÓN

El Departamento de La Paz en 2008 aportaba con el 54,6% al PIB a través de la minería (minerales metálicos y no metálicos), con la construcción 12,8%, con establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas 6%, con servicios de la administración pública 3,8%, con transporte, almacenamiento y comunicaciones 3,7%, con electricidad, gas y agua 3,6%, con industrias manufactureras 3,5%, y con restaurantes y hoteles 2,5% petróleo crudo y gas natural -principal destino el mercado externo- (La Razón; 2009: 10); este mismo departamento exportaba 663 productos diferentes a 90 mercados internacionales, Contaba con ingresos departamentales por transferencia del Tesoro General de la Nación (TGN) por coparticipación tributaria, impuesto

Estadísticas sobre empleo productivo, desempleo ilustrado, informalidad, piratería e ilegalidad

directo a los hidrocarburos y dialogo 2000, poseía 10.121 empresas activas, entonces, los ingresos que generaba La Paz además de ser aportes al crecimiento y a la demanda interna, son importantes pero insuficientes.

Por otro lado, si los impuestos paulatinamente se incrementan más, habrá

menos participación de las industrias lo que a su vez repercutirá en un menor consumo, menor empleo y mayor pobreza. De la misma manera, se cree que se debería trabajar en políticas tributarias efectivas para beneficiar al común de la gente y no solo a un par de sectores afines al gobierno de turno.

BIBLIOGRAFÍA

- La Razón. (2009, Domingo 5 de julio). *“Estrategias: después del neoliberalismo se piden políticas de empleo”*, pág. 11 B ejecutivos.
- La Razón. (2009, Domingo 12 de julio). *“Minería y construcción lideran”*, pág. 10 B ejecutivos.
- La Razón. (2010, Domingo 18 de abril). Financiero: *“PIL andina genera 80.000 fuentes de empleo directo e indirecto en el país”*, pág. 12 B.
- La Razón. (2010, Domingo 16 de mayo). Negocios: *“El 83% de los ordenadores en el país utiliza software sin licencia”*, pág 14 B.
- La Razón. (2011, Domingo 1 de mayo). Economía: *“Afirman que es costoso crear empleo formal”*, pág 13 A.
- La Razón. (2012, Domingo 6 de mayo). Sociedad: *“El desempleo ilustrado afecta al 10% de profesionales jóvenes”*, pág 22 A.
- La Razón. (2012, Domingo 6 de mayo). Sociedad: *“La situación laboral juvenil”*, pág 22 A.
- La Razón. (2014, Domingo 9 de noviembre). Economía: *“El empleo en América latina”*, pág. 12 A.
- La Razón. (2014, Domingo 9 de noviembre). Economía: *“OIT pide formalizar el empleo para un mayor crecimiento”*, pág. 12 -13 A.
- La Razón. (2015, Lunes 26 de enero). Ciudades: *“Solo 187 de 400 tiendas de venta de llantas son legales en El Alto”*, pág. 12 A.
- La Razón. (2016, Domingo 1 de mayo). Sociedad: *“Sugieren incentivo contra la desprotección laboral”*, pág. 20 A.
- Página siete. (2016, Domingo 22 de mayo). Economía: *“La falta de mercados asfixió a Enatex y golpea a la industria”*, pág 8.
- Página siete. (2016, Domingo 5 de junio). Economía: *“Los ingresos de Enatex nunca superaron sus elevados costos”*, pág 8.
- Página siete. (2016, Jueves 23 de junio). Economía: *“Trabajadores piden nuevo cálculo de la deuda tributaria”*, pág 6.